



CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

NIT: 891180069-1

DEBE A:

FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ

NIT: 901111918-0

EL VALOR A COBRAR: CIEN MILLONES DE PESOS

(\$ 100.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO

POR CONCEPTO DE: UN PRIMER DESEMBOLSO DEL APORTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DEL APORTE DEL MUNICIPIO, DEL VALOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 142-POC-2026, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXIX FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO EN LA VIGENCIA 2026"

Favor consignar a la cuenta:

- ❖ **Tipo de cuenta:** Corriente
- ❖ **Número:** 166369997076
- ❖ **Banco:** Davivienda

Neiva, diecisiete (17) de junio del 2026.

DOCUMENTOS ADJUNTOS: Pagos de seguridad social al día, Cedula de ciudadanía, RUT y Certificación Bancaria

Firma del representante Legal: _____

FUNDACIÓN DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ

Nombre del Representante Legal: John Fredy Bahamon Pérez

C.C. 7.728.205 de Neiva

Correo Electrónico: gerencia@facompaz.com

Teléfono 3161612222

Neiva, 17 de junio de 2026

Doctor

EDGAR PRADA STERLING

Alcalde Municipal
Acevedo - Huila

Cordial saludo:

Con especial atención presentamos ante su despacho, el plan de inversiones del anticipo para el convenio de asociación No. 142-POC-2026 del 2026 **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS XXIX FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO EN LA VIGENCIA 2026"** Mediante convenio de asociación que nos permita integrar esfuerzos entre el Municipio y la FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ - FACOMPAZ.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR APOORTE MUNICIPIO	APOORTE ESAL	VALOR ANTICIPO 50%
1	PARA EL EVENTO SE REQUIERE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL, SUPERVISIÓN PERMANENTE DE LAS INSTALACIONES, APOYO EN EL MANEJO DE AGLOMERACIONES Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DEL EVENTO Y LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.	1	\$10.000.000	\$ 10,000,000		\$ 5,000,000

2	PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA, DECORACIÓN MESA PRINCIPAL Y ESCENOGRAFIA (TARIMA, DECORACION DE TRES MESAS, Y 20 SILLAS DECORADAS Y UN ARREGLO FLORAL DE CENTRO DE MESA) PARA EL DESARRROLLO DEL XXIX REINADO MUNICIPAL DEL SAN JUANERO HUIENSE DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO DIAS 26 Y 27 DE JUNIO.	1	\$ 4.000.000	\$ 4,000,000	\$ 2,000,000
3	PRESTAR LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE ANIMACIÓN MUSICAL DE UN DJ, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE SAN JUAN Y SAN PEDRO PARA LOS DIAS 26,27 DE JUNIO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SANO ESPARCIMIENTO DE LA COMUNIDAD.	1	\$ 4.000.000	\$ 4,000,000	\$ 2,000,000
4	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MAESTRO DE CEREMONIAS PARA DIRIGIR Y COORDINAR EL DESARROLLO DEL REINADO A REALIZARSE DURANTE LAS FESTIVIDADES DE SAN JUAN Y SAN PEDRO, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, ANIMACIÓN DEL EVENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PROTOCOLARIO DURANTE	2	\$ 1.000.000	\$ 1,000,000	\$ 500,000

	LA JORNADA CULTURAL Y RECREATIVA.					
5	ALBORADA MUSICAL Y AL AIRE LIBRE PARA EL DIA 26 DE JUNIO (PAPAYERA Y TRANSPORTE 1 VEHICULOS PARA TRANSPORTAR BANDA PAPAYERA VEHICULOS EN BUEN ESTADO, CON PAPELES AL DIA (SOAT, TECNO MECÁNICA, LICENCIA Y PLANILLA VIGENTE), INCLUYE CONDUCTOR CON DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA OPERACIÓN DE MANEJO DEL VEHICULO PARA EL TRAYECTO REQUERIDO .	1	\$ 5.000.000	\$ 4,000,000	\$ 1.000.000	\$ 2,000,000
6	PARTICIPACIÓN REINADO MUNICIPAL INFANTIL CUYAS CATEGORIAS SE ENMARCA AL REINADO PRE- INFANTIL, INFANTIL Y PRE-JUVENIL OBSEQUIOS PARA LOS PARTICIPANTES COMO SON BICICLETAS, PATINES, PATINETAS, INCLUYE CORONAS	1	\$ 5.000.000	\$ 5,000,000		\$ 2,500,000
7	PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO FOH PROFESIONAL DE 30.000 WATIOS DE SALIDA, COMPUTARIZADO, 4 MONITORES DE PISO, 2 SIDEFILS SYSTEMS (3WAYS/SUBWOOFERS) 1 AMPLIFICADOR PARA BAJO 8X10, MICROFONOS Y CAJAS DIRECTAS DE ACUERDO CON EL INPUT LIST, 1 PANTALLA	1	\$ 47.680.000	\$ 45,680,000	\$ 2.000.000	\$ 22,840,000

	CENTRAL 4X3, 2 PANTALLAS LATERALES 2X3, PROCESADOR UBICADO EN FOH CON PUNTO DMI PARA EL EVENTO EN EL POLIDEPORTIVO MULTICULTURAL DIAS 27 Y 28 DE JUNIO					
8	REINADO MUNICIPAL PRIMER PUESTO: 5.000.000	1	\$ 10.000.000	\$ 10,000,000		\$ 5,000,000
	REINADO MUNICIPAL SEGUNDO PUESTO: 3.000.000					
	REINADO MUNICIPAL TERCER PUESTO: 2.000.000					
9	PREMIACION CONCURSO DE CARROZAS PRIMER PUESTO: 1.500.000	1	\$ 1.500.000	\$ 1,500,000		\$ 750,000
	PREMIACION CONCURSO DE CARROZAS SEGUNDO PUESTO: 1.000.000					
	PREMIACION CONCURSO DE CARROZAS TERCER PUESTO: 600.000					
10	JURADO CALIFICADOR DIAS 26 Y 27 DE JUNIO	4	\$ 3.200.000	\$ 3,200,000		\$ 1,600,000
11	CORONAS Y BANDAS.	3	\$450.000	\$ 450,000		\$ 225,000
12	SE GARANTIZA LA PRESENTACIÓN DE GRUPOS CULTURALES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE CUATRO (4) AGRUPACIONES ARTÍSTICAS, DE LAS CUALES UNA (1) CORRESPONDE A UN ARTISTA INTERNACIONAL INTEGRADO POR OCHO (8) ARTISTAS EN ESCENA, DE GÉNERO BAILABLE, CON UNA INTERPRETACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA.	4	\$ 94.570.000	\$ 92,570,000	\$ 2.000.000	\$ 46,285,000



	LAS OTRAS TRES (3) AGRUPACIONES ESTARÁN CONFORMADAS POR QUINCE (15) INTEGRANTES CADA UNA, CON REPERTORIO DE MÚSICA NORTEÑA, RANCHERA, Y REGIONAL MEXICANA, GARANTIZANDO IGUALMENTE UNA PRESENTACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA POR CADA AGRUPACIÓN ARTÍSTICA.					
13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y ANIMACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE LA CABALGATA MUNICIPAL, INCLUYENDO EL ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PROMOVER LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO	1	\$7.000.000	\$ 7,000,000	\$ 3,500,000	\$ 3,500,000
14	PAGO DE DERECHOS CONEXOS A LOS DE AUTOR POR LA COMUNICACIÓN PUBLICA DE FONOGRAMAS, Y DERECHOS A LA SOCIEDAD DE AUTORES COLOMBIA SAYCO Y ACIMPRO SEGUN LIQUIDACION EFECTUADA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES	1	\$ 8.000.000	\$ 8,000,000	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
15	ELABORACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA ACORDE A LA NORMATIVA Y DEBIDAMENTE AVALADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE.	1	\$ 3.000.000	\$ 2,000,000	\$ 1.000.000	\$ 1,000,000



VALOR TOTAL	\$206.000.000	200,000,000	\$ 6.000.000	\$ 100,000,000
TOTAL ANTICIPO ACTIVIDADES 50%				\$ 100,000,000

Forma de Pago:

Se determina para todos sus efectos legales y fiscales en la suma **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$200.000.000.)**, valor que será cancelado por el municipio de Acevedo a través de la Secretaría de Hacienda Municipal en un primer pago del 50% equivalente a (\$100.000.000) del mismo al inicio del Contrato en calidad de anticipo, el cual será objeto de amortización, y el otro 50% restante pagaderos en actas parciales de acuerdo con la ejecución y al finalizar el Contrato, una vez terminadas las actividades y con su respectivo informe de ejecución de la misma, de conformidad con la prestación de servicio, una vez presentado cuenta de cobro, informe de ejecución avalado por el supervisor, pago de seguridad social y demás documentos pertinentes. El valor pactado incluye la totalidad de los impuestos, gastos y costos que se generen por la celebración y ejecución del contrato derivado del presente estudio. Cualquier costo adicional será asumido exclusivamente por la FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ - FACOMPAZ.

Con toda atención,

JHON FREDY BAHAMON PEREZ




**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - LEY
828 DE 2003**

Yo JOSE MANUEL BELTRAN BUENDIA, identificado con cédula de ciudadanía No.17.628.571 con tarjeta profesional 170909 – T en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ con NIT No. 901 111 918 – 0 en adelante la empresa manifiesto que la misma he cumplido, durante los seis (6) meses anteriores, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales al igual que con el pago de los aportes para-fiscales, a las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

JOSE MANUEL BELTRAN BUENDIA
Identificación No. 17.628.571
T.P. 170909 - T
En calidad de REVISOR FISCAL
Ciudad y fecha: Neiva, 04 de Junio 2026



JOHN FREDY BAHAMON PEREZ
Identificación No. 7.728.205
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad y fecha: Neiva, 04 de Junio 2026

RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ
IDENTIFICACIÓN:	NI-901111918
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	FREDY
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-04
FECHA DE PAGO:	2026-06-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37551434
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37551434
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
FPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100	\$ 70.100
Subtotal CCF		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100	\$ 70.100
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.100	\$ 35.100
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.600	\$ 52.600
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 666.100	\$ 666.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/07/2026
----------------------------------	------------

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 6 8 7 F Z E 0 4 A E F 8 C 1 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE MANUEL BELTRAN BUENDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17628571 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 170909-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

364035884

Destino de pago

ASOPAGOS

Motivo

Pago de seguridad Social Integrado

Fecha

04/06/2026

Número de aprobación

00035884

Dirección IP

200.118.145.122

Valor transacción

\$ 666.100,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.10.11.80

Referencia 2

NIT

Referencia 3

901111918

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

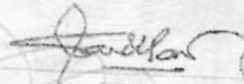
NUMERO 17.628.571

BELTRAN BUENDIA

APELLIDOS

JOSE MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1957

CAMPOALEGRE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S RH

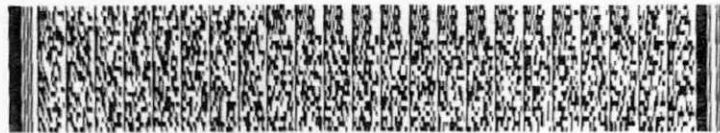
M

SEXO

15-NOV-1976 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1900100-00130588-M-0017628571-20081122

000667733A 1

6670018693

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



170909-T



JOSE MANUEL
BELTRAN BUENDIA
C.C. 17628571

RES. INSCRIPCION 311 DEL 27/09/2012
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244095

181498

Identificación Profesional No. 170909-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

[Empty box for signature]

FIRMA



JOSÉ MANUEL BELTRÁN BUENDÍA

CONTADOR PÚBLICO

T. P. No. 170909-T

PG: Revisoria Fiscal y Auditoría

PG: Derecho Tributario y Aduanero

Miembro de:

www.auditool.org
AUDITOOOL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA PERSONA JURIDICA
FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ
IDENTIFICADA CON EL NIT. 901.111.918-0**

CERTIFICA QUE:

La fundación pertenece al Régimen Tributario Especial, consagrado en los artículos 19 y 364-5 del Estatuto Tributario. Las entidades sin ánimo de lucro que hacen parte del régimen tributario especial y que son diferentes a las cooperativas, no están sujetas a retención.

Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19 del presente Estatuto, están sujetos a retención en la fuente de acuerdo con las normas vigentes, sobre los ingresos por rendimientos financieros que perciban durante el respectivo ejercicio gravable, (Artículo 19-1 E. T.)

Por su parte el artículo 1.2.1.5.1.48 del decreto 1625 de 2016 señala en su primer inciso: Los pagos o abonos en cuenta que se realicen a favor de los contribuyentes pertenecientes al Régimen Tributario Especial a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este decreto, correspondientes a las actividades meritorias del objeto social no estarán sometidos a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta.

Atentamente,

JOSE MANUEL
BELTRAN BUENDIA

Firmado digitalmente por JOSE
MANUEL BELTRAN BUENDIA
Fecha: 2025.02.21 15:10:28
-05'00'

JOSE MANUEL BELTRÁN BUENDÍA

Revisor Fiscal

T.P. No. 170909-T



RAZÓN SOCIAL :	JOHN FREDY BAHAMON PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-7728205
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37294854
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37294854
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	V. SI
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/08/2026
----------------------------------	------------

Pago PSE

Resumen de su transacción

Código único CUS

364334796

Destino de pago

ASOPAGOS

Motivo

Pago de seguridad Social Integrado

Fecha

04/06/2026

Número de aprobación

00334796

Dirección IP

200.118.145.122

Valor transacción

\$ 508.300,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.10.11.80

Referencia 2

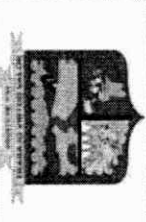
CC

Referencia 3

7728205

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE ACEVEDO

		TABLA PARA LIQUIDAR PAGO DE ESTAMPILLAS LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ FACOMPAZ 901.111.918-0			
DETALLE O ESTAMPILLA A PAGAR		VALOR CONTRATO	PORCENTAJE X MIL	VR. A PAGAR	
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION			2%	0	
ESTAMPILLA PRO-TERCERA EDAD			4%	0	
ESTAMPILLA PRO- CULTURA	- COMPRA DE PREDIOS	206,000,000.00	2%	4,120,000	
ESTAMPILLA PRO - COMISARIA			2%	0	
ESTAMPILLA PRO GESTION DEL RIESGO					
TOTAL A CONSIGNAR O PAGAR					
NOMBRE ESTAMPILLAS - IMPUESTO	CUENTAS CORRIENTES YA CONSIGNAR				
PAZ Y SALVO	03901000002-2 F. BANCO AGRARIO ACEVEDO				
TERCERA EDAD	33901000003-4 E. BANCO AGRARIO ACEVEDO			0	
PROELECTRIFICACION RURAL	33901000139-6 P. BANCO AGRARIO ACEVEDO			0	
PRO-CULTURA	33901000138-8 C. BANCO AGRARIO ACEVEDO			4,120,000	
ESTAMPILLA PRO-COMISARIA	3-390-10-00228-7 C. BANCO AGRARIO ACEVEDO			0	
ESTAMPILLA PRO GESTION DEL RIESGO	439013002004 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA				
TOTAL A CONSIGNAR O PAGAR				4,120,000	



Acevedo, 17 de junio de 2026

DOCTORA
EDNA CRISTINA CANACUÉ
Secretaria de Hacienda y Tesorería.
Municipio de Acevedo-Huila.

Ref. Solicitud de descuento de estampillas del convenio de asociación No. 142-POC-2026

Cordial Saludo.

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal, me permito solicitar de manera atenta, se efectuó el descuento correspondiente por concepto de estampillas del convenio de asociación, No. 142-POC-2026, celebrado entre e municipio de Acevedo y Fundación De Amor Comunitario Por La Paz FACOMPAZ, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXIX FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO EN LA VIGENCIA 2026.**

Conforme lo establecido en la normatividad vigente, las estampillas a aplicar y sus respectivos valores calculados sobre el valor total del contrato.

VALOR CONTRATO	PORCENTAJE X MIL	VALOR A PAGAR
\$ 206.000.000,00	2%	\$4.120.000

Agradezco se realice el descuento correspondiente sobre el pago final, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales derivadas del contrato en mención.

Cordialmente.

John Fredy Bahamon Pérez
CC. 7.728.205 de Neiva (Huila)
Representante Legal

SHT- 260

Acevedo Huila, 19 de junio de 2026

Señora
JOHN FREDY BAHAMON PÉREZ
 Representante Legal - FACOMPAZ
 Neiva - Huila

Asunto: Descuento de Estampillas

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta su solicitud, **quiero** manifestarle que la Secretaria de Hacienda y Tesorería, realizará los cruces de **información** y aplicará descuento de estampillas a pago de primera factura del convenio de **asociación** No 142-POC-2026, celebrado entre el municipio de Acevedo y Fundación **De Amor Comunitario Por La Paz FACOMPAZ**, cuyo objeto es:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXIX FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO EN LA VIGENCIA 2026.

Por valor de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000,00) M/CTE**

Valor total para descontar **CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$4.120.000)**

CONCEPTO		PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA CULTURA	PRO-	2%	\$4.120.000
TOTAL			\$4.120.000

Atentamente,


EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
 Secretaria de Hacienda y Tesorería Municipal



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

IBAGUE, TOLIMA 03/06/2026

Dirigido a : **A QUIEN INTERESE.**

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ** con NIT **901.111.918-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 166369997076

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA